REGION DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO * LANCO *

REUNION ORDINARIA (DE AUDIENCIA PUBLICA) DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LANCO

ACTA :**N° 11 - 2011**
FECHA :**JUEVES 24 DE MARZO DE 2011**
HORA CITACION : **16:00 HORAS**
HORA DE INICIO : **16:14 HORAS**
QUORUM :

NOMBRE	CARGO	HORA DE LLEGADA
LUIS CUVERTINO GOMEZ	ALCALDE	16:13
OMAR SANTANA AÑAZCO	CONCEJAL	16:10
BERNARDO LOPEZ	CONCEJAL	16:07
ROLANDO PEÑA	CONCEJAL	16:00
JUAN ROCHA AGUILERA	CONCEJAL	16:00
PASCUAL ALARCON LAGOS	CONCEJAL	16:00
ROSENDO MANQUI MILLANAO	CONCEJAL	16:23
ROSA TAPIA POBLETE	SECRETARIA MUNICIPAL	15:55

I TABLA :

1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA ORD N° 65 PP. MUNICIPAL
2. MODIFICACION PRESUPUESTARIA ORD N° 69 PP. MUNICIPAL
3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA ORD N° 70 PP. MUNICIPAL
4. SOLICITUD POBLACION EL MOLINO
5. PRESENTACION ASOCIACION DE MUNICIPIOS SOBRE PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE ASOCIATIVISMO MUNICIPAL"
6. PRESENTACION DE PROYECTO "GESTION INTEGRADA DE CUENCAS ABASTECEDORAS DE AGUA EN EL SUR DE CHILE" - ONG – FORESTALES POR EL BOSQUE NATIVO

Siendo las 16:14 horas , en la sala Bernardo Ohiggins del Edificio Municipal, se da inicio a la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Lanco, presidida por el Sr. Alcalde Don Luis Cuvertino Gómez y la asistencia de los Sres. Concejales señalados precedentemente. Actúo como Secretaria Titular la Sra. Rosa Tapia Poblete.

El Presidente del Concejo, da inicio a la reunión otorgando el espacio necesario ala Sra Secretaria Municipal para notificar antecedentes de la Contraloría a los Sres Concejales y posteriormente proceder al desarrollo de la tabla correspondiente

La Secretaria Municipal, dando cumplimiento a lo encomendado por la Contraloría Regional de Los Ríos en su ORD 000703 de fecha 16/03/2011 y ORD 000711 de fecha 16/03/20011, en su calidad de Ministra de Fé notifica a cada uno de los Sres. Concejales de los documentos **: INFORME DE INVESTIGACION ESPECIAL N° 2 DE 2011, EFECTUADA A LA MUNICIPALIDAD DE LANCO** e **INFORME DE INVESTIGACION ESPECIAL RELATIVO A DENUNCIA SOBRE USO Y MANTENCION DE VEHICULOS ESTATALES, PROYECTOS DE EJECUCION DE OBRAS Y ADQUISICION DE PIZARRAS INTERACTIVAS**, respectivamente , entregándole copia integra de todo ello y dejando registro de entrega y recepción de los citados documentos

II DESARROLLO DE LA TABLA

1 MODIFICACION PRESUPUESTARIA ORD 65/2011 PRESUPUESTO MUNICIPAL MUNICIPAL

El **Presidente** , explica la Modificación presupuestaria solicitada por el Departamento de Finanzas, recordando a los Sres. Concejales que se trata del ingreso de $3.004.312.- por concepto de aporte que hace la SUBDERE a los Municipios para solventar en parte el gasto necesario para dar curso a las actividades del Pre – Censo a desarrollarse durante el año 2011; fondos que son necesarios incorporarlo al presupuesto municipal vigente para poder incurrir posteriormente en el uso de ellos :

POR MAYORES INGRESOS CREA Y AUMENTA

SUB	ITEM	ASIGN	SUB	P	DENOMINACION	VALOR ($)
05	03	007	999	1	OTRAS TRANSF. CORRIENTES TESORC	3.004.312

LAS DISPONIBILIDADES CREAN Y SUPLEMENTAN

SUB	ITEM	ASIGN	SUB	P	DENOMINACION	VALOR ($)
22	04	001		2	MATERIALES DE OFICINA	180.000
22	04	007		2	MATERIALE Y UTILES DE ASEO	60.000
22	04	009		2	INSUMOS, REPUESTOS Y ACC. COMPUTACION.	50.000
22	04	999		2	OTROS.	250.000
22	07	002		2	SERVICIOS DE IMPRESION	50.000
22	12	002		2	GASTOS MENORES	214.312
22	04			2	MOBILIARIO.	700.000
29	06	001		2	EQUIPOS COMPUTACIONALES	1.500.000
TOTAL						3.004.312

El presidente invita a los concejales a votar, para tomar acuerdo:

POR MAYORIA , CON 5 VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE AL 2011, PRESENTADA EN ORD N° 065/2011 EN EL CUAL POR MAYORES INGRESOS SE CREA Y SUPLEMENTA LOS ITEM 22-04-001/ 22-04-007/ 22-04-009/ 22-04-999/ 22-04-002/ 22-07-002/ 22-12-002/ 22-04/ 29-06-001 REFERIDA A RECURSOS PARA GASTOS DE ACTIVIDADES DEL PRECENSO 2011

Se deja constancia que :

- No vota el Concejal Manqui, por encontrase ausente al momento de efectuarse la votación
- Vota en contra el Concejal Santana, por considera la poca transparencia en el proceso de la contratación de personal para pre censo 2011

2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA ORD 69/2011 PRESUPUESTO MUNICIPAL MUNICIPAL

El **Presidente** , explica la Modificación presupuestaria solicitada por el Departamento de Finanzas, señalando que se trata del ingreso de $1.600.000.- proveniente de la línea de Acciones Concurrentes de SUBDERE para Programa Medioambiental de la Municipalidad

POR MAYORES INGRESOS AUMENTA

SUB	ITEM	ASIGN	SUB	P	DENOMINACION	VALOR ($)
115 05	003	099	009	1	OTRAS TRANSF. CORRIENTES TESORC	1.600.000.-

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

SUB	ITEM	ASIGN	SUB	P	DENOMINACION	VALOR ($)
215 31	02	002	007	1	PROGRAMA AMBIENTAL MUNICIP. LANCO	1.600.000
TOTAL						1.600.000

Concejal Peña: consulta concretamente cual es el destino de esos recursos

El **presidente,** señala que una parte es para honorarios y otra parte para publicidad
El presidente invita a los concejales votar, para tomar acuerdo.

Concejal Santana: consulta por la ausencia de varios meses del Sr Kholer y quien recibe entonces los honorarios

El **presidente,** señala que nadie recibe honorarios si no hay contrato

El presidente invita a los concejales a votar, para tomar acuerdo

POR MAYORIA , CON 5 VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE AL 2011, PRESENTADA EN ORD N° 069/2011 EN EL CUAL POR MAYORES INGRESOS SE SUPLEMENTA LA CUENTA 215- 31-02-002-007 REFERIDA A RECURSOS PARA GASTOS DE PROGRAMA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LANCO

Se deja constancia que :

- No vota el Concejal Manqui, por encontrase ausente al momento de efectuarse la votación
- Vota en contra el Concejal Santana, por considerar que los fondos están destinados con la "factibilidad de implementación de la estación de transferencia las quemas" y esta se encuentra cuestionada.

3 MODIFICACION PRESUPUESTARIA ORD 70/2011 PRESUPUESTO MUNICIPAL MUNICIPAL

El Sr **Alcalde** señala que se trata de un proyecto inconcluso y que hay informe del Director de Obras que explican las razones , que básicamente se refieren a errores de cálculos en la etapa de diseño del proyecto, por tanto habrá que revisarlo ante de continuar, pero de todas forma los recursos están en caja

POR MAYORES INGRESOS AUMENTA

SUB	ITEM	ASIGN	SUB	P	DENOMINACION	VALOR ($)
115 13	35	002	091	1	PROG MEJ. URBANO Y EQUIP COMUNAL.	2.001.000.-

LAS DISPONIBILIDADES CREAN Y SUPLEMENTAN

SUB	ITEM	ASIGN	SUB	P	DENOMINACION	VALOR ($)
215 31	02	99	019	1	CONST. MANPOSTERIA ESTERO PELLECO 2 ETAPA	2.001.000
TOTAL						2.001.000

POR MAYORIA , CON 5 VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA, SE APRUEBA LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE AL 2011, PRESENTADA EN ORD N° 070/2011 EN EL CUAL POR MAYORES INGRESOS SE CREA Y SUPLEMENTA LA CUENTA 215- 31-02-99 - 019 REFERIDA A RECURSOS PARA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION MAMPOSTERIA ESTERO PELLECO 2 ETAPA

Se deja constancia que :

- Vota en contra el Concejal Peña, por falta de acreditación de Información del ITO respecto del avance del proyecto.
- Vota en contra el Concejal Santana, por considerar que hay diversos problemas conocidos y observados por Contraloría y él no ve mejoras

4 SOLICITUD POBLACIÓN EL MOLINO

El **Presidente**, lee presentación escrita formulada por un grupo de vecinos de Vecinos de Población El Molino de Lanco, que en síntesis reclaman por :

- Falta de espacio físico para recreación de los niños de la población
- Explican los espacios alternativos que buscan los niños para realizar sus actividades recreativas, con el consiguiente riesgo que ello significa
- En el lugar utilizado por los niños, han tenido serios problemas con la vecina Doña Alicia Araya, aduciendo que ella cuenta con una autorización del municipio para ocupar ese terreno y obliga a los niños a retirarse de allí, agrediéndolos verbalmente con los consecuentes daños psicológicos
- Solicitan al municipio aclarar la propiedad del terreno
- En el caso que si el terreno fuese municipal, ver la posibilidad de instalar en esos terrenos elementos de recreación y entretención para los menores

La carta solicitud, fue entregada oportunamente a los Sres. concejales por tanto se asume conocida y en su totalidad forma parte de la presente Acta

Concejal Santana : señala que le gustaría tener certeza de la propiedad del terreno y que le parece correcto que se debieran destinara a área recreativa.

Presidente : dice que habrá que consultar en la DOM y/o ene l SEVIU

Concejal Manqui : dice que es justo lo que solicitan los vecinos y se deberá consultar a la brevedad y en lo posible destinar fondos FRIL para esa iniciativa

Concejal Lopez :dice que se debiera invertir a través de los FRIL, incluirlo en listados de proyectos que esta haciendo la SECPLAN

Concejal Peña :señala que es bueno hacerlo por el bien de los niños y ver la situación que esta provocando la Sra Araya, quien no tiene derecho a maltratar a los menores que utilizan ese espacio

Concejal Rocha :Acelerar los trámites para hacer área recreativa y ver el caso de la persona que hace uso del espacio

Concejal Alarcón : Esta todo dicho y ver la forma de atender lo solicitado y si se hace un proyecto optar por que sea bien hecho.

Finalmente, se toma el siguiente Acuerdo:

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA MANDATAR AL ALCALDE PARA HACER LAS GESTIONES TENDIENTES A ESCLARECER LA PROPIEDAD DEL TERRENO Y SU USO, AL MISMO TIEMPO DIRIGIR UNA NOTA ALA SRA ALICIA ARAYA PARA CONOCER SUS ARGUMENTOS Y RAZONES QUE LE PERMITEN HACER USO PRIVADO DEL RECINTO HABIDO EN POBLACION EL MOLINO DE LANCO

6 PRESENTACION SOBRE GESTION INTEGRADA DE CUENCAS ABASTECEDORAS DE AGUA EN EL SUR DE CHILE" – ONG FORESTALES POR EL BOSQUE NATIVO.

Se encuentra presente en la sala en calidad de Expositor Don Claudio Donoso, Ingeniero Forestal en representación de la ONG Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo, quien hace una ponencia explicando técnicamente el efecto de la erosión en distintas partes de la Región tanto a pequeña como a gran Escala. Explica también el efecto de la Deforestación, el daño al bosque nativo, la intervención de las quebradas y microcuencas y los efectos de ello para la comunidad y el medio ambiente en general .
Finalmente su presentación termina dando a conocer el proyecto de la ONG y hace una propuesta sobre la materia para la comuna
El expositor plantea su exposición definiendo el Problema, las consecuencias del problema en el medio, Describe el proyecto, indica los Objetivos, Señala las Actividades comprometidas, Define los Actores involucrados, y finalmente hace una Propuesta Comunal; desarrollando el tema de la siguiente manera:

PROBLEMA:
El principal problema que aborda este proyecto es la creciente disminución en la disponibilidad de agua para consumo humano y riego.

En las microcuencas de la Cordillera de la Costa y el Valle Central el abastecimiento de agua depende de las precipitaciones.

Las políticas públicas implementadas a la fecha no han abordado este problema de forma integrada.

En cuanto al sector privado, se desarrollan actividades productivas en los territorios generando externalidades negativas.

La acción del estado no ha logrado resolver eficazmente los complejos procesos que conducen a la degradación de una cuenca. Esto traerá graves impactos para el desarrollo productivo de la región y del país, tanto en el mediano como en el largo plazo.

ALMACENAMIENTO DE AGUA

- El suelo del bosque es capaz de retener y filtrar el agua, para posteriormente liberarla lentamente, permitiendo que exista un caudal continuo de agua, DURANTE TODO EL AÑO
- Por cada 10% de aumento de cobertura de bosque nativo en una cuenca, hay un incremento de un 14,1% del caudal en el cauce.
- Un solo eucalipto de 3 años consume 20 litros de agua por día.
- Durante los siguientes años el consumo va en sostenido aumento, a los 20 años el árbol puede consumir hasta 200 litros por día, si están disponibles.

OBJETIVOS

- General: Incidir en el diseño e implementación de políticas públicas enfocadas al manejo integrado del territorio, promoviendo la participación informada y coordinada de la sociedad civil.
- Específico: Implementar procesos participativos de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas, que considere la diversidad de los territorios y sus habitantes, promoviendo el bienestar local

ACTORES DEL PROYECTO

- Socios:
  Universidad Austral de Chile (UACH), a través de la Facultad de Ciencias Forestales.
  Asociación de Comunidades Mapuche Kallfulikan de Lanco
- **Colaboradores:**
  CAPR de Curiñanco
  CAPR de Mehuín
  Comunidad Rayen Mawida
  Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Valdivia
  Escuelas Huellelhue, Mehuín, Mozart, Helvecia

ACTIVIDADES DEL PROYECTO

- Monitoreo aéreo para recopilar información territorial
- Selección de unidades piloto para el manejo de cuencas
- Elaboración de cartografía digital actualizada de cada cuenca
- Intervenciones en cuencas piloto
- Programa de Educación Ambiental (Escuelas de Valdivia, Mehuín, Huellelhue y Malalhue)
- Implementación de programa de monitoreo de agua
- Recolección y procesamiento de información obtenida del monitoreo

PROPUESTAS PARA LANCO

- Identificar cuencas abastecedoras de agua en la comuna.
- Realizar un diagnóstico socioambiental en ellas.
- Replicar el trabajo realizado en las cuencas del Cerro Chanlelfu

Posteriormente, el Sr Mario Manquepillan integrante de la Consultora, manifiesta que le inquietan algunos temas tales como :

- El fomento de la Plantación de especies exóticas por parte de Autoridades que trabajan en tiempos de campaña y que hoy se encuentran ocupando altos cargos importantes
- El Convenio INDAP – CORMA, que involucra especies exóticas
- La reciente formación de Comités de Agua, y el cree que se debieran formar como comunidades mapuches y no como comités de agua y así los derechos de agua pudieran ser de las comunidades para que estas sean las propietarias, por que a futuro la guerra no será por petróleo si no por agua

Concejal Manqui: Felicita por el trabajo, por que además permitirá saber cuanta hectáreas están con exóticas
Comparte parte de lo que menciona el Sr .Manquepillan Solicita que se den nombres .
Se produce una discusión con matices políticos, referidos a las conductas de campañas, que finalmente se concluye que son practicas utilizadas y que las comunidad las aceptan por que reciben algo en este caso puntual "especies exóticas " y posteriormente las critican por que provocan un daño ambiental
Finalmente queda clara que es necesario revertir la situación

Concejal Santana: Felicita el trabajo realizado. LANCO tiene carencia de recursos hídricos y es necesario identificar nuevas cuencas, solicita que una comisión del concejo participe en esta actividad. Añade que no se debiera atacar tan frontalmente a las Empresas Forestales por que ellas también han plantado nativo
Sugiere Invitar a INDAP- CORMA- CONAF a presentar el nuevo convenio de forestación campesina

Concejal Rocha: Felicita por la presentación por que ello le permite saber en que piso se encuentra la comuna. hay mucha preocupación , hay actos denunciados, pero no hay respuesta aún
Cree que se debiera tener un diagnóstico de los predios comunales intervenidos y el tipo de intervención pues puede ser que se esté en riesgo como Santa Gabriela

Como todos de alguna manera hemos sido responsables y hemos ayudado a llevar estas plantas alas comunidades y CONAF no ha hecho su pega, ahora debemos preocuparnos de cómo ayudar a solucionar.

Concejal Lopez: Opina que el Gobierno debiera dar un bono a la gente para incentivarlos a plantar especies nativas

Concejal Peña: Señla que está impactado. Dice que hay un trabajo hecho sobre Estudios de agua en la comuna, pero aún no se tiene el resultado
Solicita explicación de por que no se pagan las quebradas, y si las empresas forestales no la pagan por que las ocupan
Sueña con una comuna verde, como un paraíso, por tanto se debe tomar con seriedad la propuesta hecha por la consultora

Concejal Alarcón Sería bueno que esto se vaya terminando, llama al Director Nacional de CONAF, y ver lo más pronto una reunión y llevarlo a terreno por que hoy ya se está plantando en terrenos planos.
También cree que debe haber medidas de apoyo ala gente para que mantenga sus bosques, como indicaba Lopez

El Sr MANQUEPILLAN dice que la Asociación kalfullican es necesaria, por que las comunidades no son capaces de autogestionarse y la Kalfullican tiene una estrategia de desarrollo en fomento productivo, en cultura mapuche y en medicina

Concejal Manqui, brevemente responde que ese comentario no es justo y que las comunidades si tienen capacidad de gestión, de hecho el desarrolló que se ha logrado en las comunidades han estado bajo la gestión de ellas, han trabajado por años y sus logros están ala vista

El Sr. DONOSO dice que está abierto a trabajar con la comisión del concejo. Es bueno traer a la CONAF para plantearle el problema de Lanco
Agrega , que en los últimos 20 años la CORMA a engañado a la gente con campañas publicitarias maliciosas para ingresar a las comunidades plantas exóticas

Finalmente el Alcalde concluye que este es un buen tema, que es necesario que la comisión del concejo participe y hace una síntesis de lo que se esta trabajando con las comunidades e Indap, como también adelanta que es posible que el municipio cree una ordenanza que le permita fiscalizar en parte el problema. Agrega que esta ha sido una muy buena exposición que ha provocado una discusión sobre el tema
También explica a Sr. Manquepillan la situación de los comités de agua, su conformación , sus reglamentaos y funciones y que los derechos de agua no serán transferidos a los comités si no que debieran ser transferidos a las comunidades

POR UNANIMIDAD SE FACULTA A LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE PARA QUE SE INCORPORE AL TRABAJO QUE ESTA REALIZANDO EN LA COMUNA DE LANCO, LA ONG FORESTALES POR EL BOSQUE NATIVO, CUYAS ACTIVIDADES SE ENMARCAN EN EL PROYECTO "GESTION INTEGRADA DE CUENCAS ABASTECEDORAS DE AGUA EN EL SUR DE CHILE" -

5 PRESENTACION ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS SOBRE PROYECTO "FOTALECIMIENTO DE ASOCIATIVISMO MUNICIPAL"

6

Se encuentran presente en la sala en calidad de presentadoras del tema, la Sra Erica Yañez Garcia Secretaria Ejecutiva de la Asociación de Municipios y la Srta Patricia Rojas, representante deL Programa Eco- Región- Agenda Local 21 ejecutora del Proyecto " Fortalecimiento de4 la Gestión y Asociativismo Municipal", cuyo presentación contiene los siguientes aspectos :

DESCRIPCION DEL PROYECTO :

- Fortalecer los vínculos existentes entre municipios y/o establecer nuevos, privilegiando las similitudes en las vocaciones de cada comuna.

- Demostrar que para el cumplimientos de logros, la asociatividad - capacidad de trabajo en equipo -fortalece tanto a las organizaciones como a su personal.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO : : Fortalecer el asociativismo municipal en la Región de los Ríos, mediante:

- Mejora de la representatividad de la Asociación de Municipios,
- Entrega de apoyo técnico y capacitación a sus asociados
- Apertura de temas de discusión pública como medio para mejorar la gestión local y la gobernanza,
- Promoción de la transparencia y acceso a información publica

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO

- Poner en práctica una política de difusión de la Asociación y sus objetivos ante la comunidad regional y local en cada una de las doce comunas de la Región de Los Ríos.

- Implementar un área de capacitación en la Asociación (postulación a financiamiento para una Escuela de Alta Gerencia Municipal).

- Firma de convenios con Universidades y CFTs para capacitación y formación técnica y profesional de funcionarios municipales (contribución a incremento a futuro del Índice de profesionalización de los municipios y dotar a los gobiernos locales de mayor capacidad técnica).

- Establecer una relación de mutua colaboración con la SUBDERE, a fin de apoyar la implementación de Políticas Públicas en la Región de Los Ríos.

- Generar recursos para proyectos asociativos, identificando fuentes de financiamiento no tradicionales.

- Firma de un Protocolo de Incorporación y adhesión con la Asociación de Residuos Sólidos y materialización de una Agenda de Trabajo Compartida.

PRINCIPALES ACTIVIDADES OBJETIVO ESPECIFICO N°1

- Visitas Protocolares a los Concejos Municipales y Talleres en cada comuna para socializar los objetivos de la Asociación de Municipios.
- Difusión (Conferencias de Prensa, Plataforma Virtual (foros ciudadanos, redes sociales) e intranet, espacios radiales, e instalación de pasacalles en cada comuna).

PRINCIPALES ACTIVIDADES OBJETIVO ESPECIFICO N° 2

- Diseñar, aplicar y evaluar una encuesta sobre necesidades de capacitación de los funcionarios.
- Talleres con cada uno de los Encargados de Capacitación de los 12 Municipios de la Región de Los Ríos,

PRINCIPALES ACTIVIDADES OBJETIVO ESPECIFICO N° 3

- Catastro de Instituciones de Educación Superior y Técnicas con presencia en la Región de Los Ríos.
- Socializar los objetivos de la Asociación y las acciones del Proyecto.
- Suscribir Convenios de Cooperación con a lo menos 2 Universidades y 3 CFTs. para la formación, capacitación y asesoría técnica a los municipios

PRINCIPALES ACTIVIDADES OBJETIVO ESPECIFICO N°4

- Reuniones de trabajo con Profesionales de SUBDERE sobre Programa Regional de Capacitación de los Región de los Ríos.
- Reunión de trabajo entre Comité Técnico Intermunicipal y SUBDERE para transformar Programa Regional en Proyecto de capacitación susceptible de ser financiado por fondos externos (SUBDERE).
- Gestionar proyecto para contratar profesionales que apoyen técnicamente la cartera de preinversión municipal asociativa(línea de Fortalecimiento SUBDERE)

PRINCIPALES ACTIVIDADES OBJETIVO ESPECIFICO N°5

- Generar un proceso de identificación de las vocaciones productivas del territorio.
- Catastro de las ideas de proyectos y estado de formulación de las iniciativas esbozadas en los Planes de Desarrollo Comunales u otros instrumentos de planificación utilizados por los Municipios.
- Realizar un diagnostico territorial para establecer y priorizar las necesidades de comunas y municipalidades que pueden ser abordadas de manera asociativa.
- Generar un Banco de Propuestas priorizadas por la Asociación de Municipios de la Región de Los Ríos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES: OBJETIVO ESPECIFICO N°6

- Unificar las diferentes iniciativas asociativas de la Región mediante la incorporación de la Asociación de Residuos Sólidos a la Asociación de Municipios de la Región de Los Ríos.

PRODUCTOS FINALES

1 Definición de condiciones mínimas de calidad administrativa, de gestión y docencia que deben cumplen los Organismos Capacitadores.

2 PROGRAMA REGIONAL DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL 2011, según los requerimientos, necesidades de: Cartera de iniciativas de capacitación, que facilite búsqueda de financiamiento en instancias públicas y no pública, y con la finalidad de dar forma a una ESCUELA DE ALTA GERENCIA MUNICIPAL DE LA REGION DE LOS RIOS.

3 Informes acerca de funcionarios capacitados por departamento y gastos/presupuesto destinado a capacitación.

5 Diseñar e implementar un Sistema de Monitoreo y Evaluación: construcción de Indicadores, definición de estándares y planteamiento de metas de cumplimiento y resultados del Proceso de Capacitación a Funcionarios Municipales.

6 Cinco Convenios suscritos y operativos con Universidades (2) y CFTs (3).

7 Requerimiento de apoyo profesional a ser presentado para financiamiento a SUBDERE.

8 Conformar una cartera regional de ideas y perfiles de proyectos que sean posibles de trabajar en forma

RESULTADO FINAL ESPERADO

- Elevar significativamente la asociatividad de los municipios que integran la Asociación de Municipalidades de la Región de Los Ríos,

- Consolidar a estos municipios como un actor relevante en el desarrollo regional

Ambos son factores claves para que la Región de los Ríos se encamine a constituirse en la "región modelo".

Concejal Santana. Dice que es muy interesante para la capacitación de funcionarios y las posibilidades de Asociatividad Regional

También dice que la asociación hizo algún trabajo con los concejales pero solo fue una constitución y después m nada más. Agrega que el proyecto si es bueno y va a ayudar a solucionar varios problemas que hoy tienen los municipios por falta de capacitación.
Esta misma opinión es compartida por los concejales Rocha, Lopez, Alarcón y Peña, tanto en términos de capacitación como de asociatividad

Presidente, manifiesta que se ve capacitación para funcionarios, pero no se ve las "buenas practicas municipales"
Agradece la exposición y señala que los municipios en Chile están en deuda con el asociativismo y presenta toda al disposición del municipio y del concejo junto alas ganas para participar

III RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO N° 050-2011 : POR MAYORIA , CON 5 VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE AL 2011, PRESENTADA EN ORD N° 065/2011 EN EL CUAL POR MAYORES INGRESOS SE CREA Y SUPLEMENTA LOS ITEM 22-04-001/ 22-04-007/ 22-04-009/ 22-04-999/ 22-04-002/ 22-07-002/ 22-12-002/ 22-04/ 29-06-001 REFERIDA A RECURSOS PARA GASTOS DE ACTIVIDADES DEL PRECENSO 2011 , POR UN MONTO DE $ 3.004.312.-

ACUERDO N° 051-2011 POR MAYORIA , CON 5 VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE AL 2011, PRESENTADA EN ORD N° 069/2011 EN EL CUAL POR MAYORES INGRESOS SE SUPLEMENTA LA CUENTA 215- 31-02-002-007 REFERIDA A RECURSOS PARA GASTOS DE PROGRAMA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LANCO, POR UN MONTO DE $ 1.600.000.-

ACUERDO N° 052-2011 POR MAYORIA , CON 5 VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA, SE APRUEBA LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE AL 2011, PRESENTADA EN ORD N° 070/2011 EN EL CUAL POR MAYORES INGRESOS SE CREA Y SUPLEMENTA LA CUENTA 215- 31-02-99 - 019 REFERIDA A RECURSOS PARA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION MAMPOSTERIA ESTERO PELLECO 2 ETAPA, POR UN MONTO DE $ 2.001.000

ACUERDO N° 053-2011 POR UNANIMIDAD SE ACUERDA MANDATAR AL ALCALDE PARA HACER LAS GESTIONES TENDIENTES A ESCLARECER LA PROPIEDAD DEL TERRENO Y SU USO, AL MISMO TIEMPO DIRIGIR UNA NOTA ALA SRA ALICIA ARAYA PARA CONOCER SUS ARGUMENTOS Y RAZONES QUE LE PERMITEN HACER USO PRIVADO DEL RECINTO HABIDO EN POBLACION EL MOLINO DE LANCO

ACUERDO N° 054-2011 POR UNANIMIDAD SE FACULTA A LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE PARA QUE SE INCORPORE AL TRABAJO QUE ESTA REALIZANDO EN LA COMUNA DE LANCO, LA ONG FORESTALES POR EL BOSQUE NATIVO, CUYAS ACTIVIDADES SE ENMARCAN EN EL PROYECTO "GESTION INTEGRADA DE CUENCAS ABASTECEDORAS DE AGUA EN EL SUR DE CHILE" -

No habiendo mas que tratar se pone término a esta reunión de Audiencia Pública con carácter de Ordinaria siendo las 18:45 hrs.

ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIA MUNICIPAL